



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 109
03.12.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 109 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 03 días del mes de Diciembre de 2019, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 109 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 107
2. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 108
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Modificación Presupuestaria Depto. Salud
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 109 siendo las 09:17 horas, con el primer punto de la tabla

1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 107

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observaciones

2.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 108

Concejal Carrasco: Debe decir que él apoya las manifestaciones, pero no acepta las actitudes de falta de respeto en la actividad del día del pueblo cristiano.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



Se aprueba acta sin observaciones

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a Invitación a reunión participativa en relación al contrato FNDR 2017 Consultoría de proyectos Mejoramiento caminos básicos intermedios Provincia Cautín 2016-2018 región de la Araucanía el 06 de diciembre en Maite alto.

4.-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

Presidente: Da lectura al Memo N° 152

Concejal Contreras: consulta por arriendo

Presidente: indica que es arriendo de casa habitación de funcionarios, no puede cambiar eso, si o seria menoscabo para el funcionario.

Somete a consideración del concejo Municipal Modificación presupuestaria según memo N° 152, por análisis en recursos entregados por concepto de percápita a departamento de salud municipal.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°696

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 152, POR ANÁLISIS EN RECURSOS ENTREGADOS POR CONCEPTO DE PERCÁPITA A DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

INGRESOS AUMENTAR

05 03 006 001	Atención primaria Ley 19.378 Art. 49	M\$13.050.-
	TOTALES	M\$13.050.-

EGRESOS AUMENTAR

22 03	Combustible y Lubricantes	M\$4.000.-
22 06	mantenimiento y reparaciones	M\$5.000.-
22 08	Servicios generales	M\$ 500.-
22 09	Arriendos	M\$ 550.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$3.000.-
	TOTAL	M\$13.050.-

U: Informa que llego un documento de SECPLA que es urgente de aprobar, celebración de contrato por trato directo de ejecución de obra.

Somete a consideración del concejo Municipal memorándum N° 154

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI



Presidente

SI

ACUERDO N°697

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE TRATO DIRECTO DE EJEUCIÓN DE OBRA PROYECTO MEJORAMIENTO SANITARIO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KIMUN CATRIPULLI CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INVERSIONES FELIPE ACUÑA EIRL RUT. 76957005-5, POR UN MONTO DE \$25.169.068.-

5.-TEMAS DE CONCEJO

Presidente da la palabra a don Marcelo Herrera que viene hacer una presentación.

Sr. Marcelo Herrera: Saluda a los presentes y se presenta es Ingeniero y viene a presentar un supresor de polvo para caminos rurales e industriales no pavimentados, tiene un producto natural ROAS seal 1, es un supresor de polvo, se fabrica en base al maíz, el producto es colombiano, es un concentrado y se mezcla con agua, una porción muy pequeña y aglomera las partículas que van quedando sueltas en el camino, esto mantiene la humedad que genera una capa, que se aglomera y crea una capa superior con dureza y retarda la evaporación del agua, el agua dura 1 hora aprox. Genera estabilización y resistencia, es una muestra líquido que viene en ISO contenedores de 100 litros, aplicables a la intemperie desde -40° sin congelación, se debe cargar y diluir, tiene ventajas socio ambientales, no es toxico. Se puede manipular con la mano, no genera atmósfera explosiva, es biodegradable, no genera riesgos para las personas, no contamina el agua, ni esteriliza los suelos o vías tratadas, su ph es neutro, controla el material particulado.

Presidente: Consulta qué diferencias hay entre los asfaltos, los del norte y del sur.

Sr. Marcelo Herrera: indica que más o menos igual

Presidente: indica que acá hay caminos que tienen asfalto y arcilla

Sr. Marcelo Herrera: indica que más o menos pero se puede tratar

Presidente: Comenta que esta zona es más sensible, porque de acá nace el agua, se produce agua y es sensible la aplicación del Algún producto, tenemos la saturación del lago Villarrica. Consulta Cada cuando se aplica.

Sr. Marcelo Herrera: responde que cada 24 y 48 horas, según el tránsito, puede ser una aplicación al día, él puede hacer la aplicación y mantención y también la venta del producto.

Presidente: consulta si ha tenido contacto con vialidad, para presentar este producto.

Sr. Marcelo Herrera: indica que aún no.

Presidente: sería bueno que hicieron los contactos para generar recursos externos, pide folletos para enviar a obras y ver que se puede hacer.

Concejala Contreras: Consulta que productos químicos contiene.



Sr. Marcelo Herrera: responde que no recuerda, pero tiene productos naturales, el producto es biodegradable y tiene un PH neutro.

Presidente: Señala que teniendo la iniciativa de inversión, hay que buscar los recursos externos y los caminos que hay, están con licitación de empresas, hay muy pocos caminos que estén de responsabilidad municipal, en lo rural hay más.

Va a pedir a que DOM haga el análisis y contacto con Ud.

Es sensible el tema de contaminación en esta zona, así que hay que analizarlo bien para resguardar. Solicita pueda enviarla un boletín informativo del producto para que lo analice la Directora de Obras y se pongan en contacto.

Agradece la presentación de don Marcelo Herrera.

Da la palabra a la concejala Carinao para exponer temas de concejo.

Concejala Carinao: Consulta si hay respuesta de la SEREMI de Transporte por reunión que se está solicitando con la comunidad.

Presidente: Responde que la realización de la reunión con el Sr. Seremi de Transportes y la Comunidad, en el sector de Reigolil, sería para el día miércoles 11 de diciembre, a las 12.00 Hrs.

Concejala Contreras: Señala que reitera el reclamo del mal estado de las chapas de puertas de evacuación y acceso a los patios del complejo educacional.

-Informa que le comentaron que en el cementerio se botaron árboles.

Presidente: se pidió que fiscalizara a la DOM la caída de árboles, él no había autorizado esta corta, pero generan más espacio y deben pagar los daños y debían tenerlo resuelto en octubre, había que reponer todo lo dañado, vinieron familias hablar con él y habló con la DOM para que viera el tema y ella le comento que debían reponer lo dañado.

Concejala Contreras: Consulta acerca de reunión en el sector de santa Elena habría que fijar fecha porque quieren dar solución al agua, hay mucha división con los vecinos.

Presidente: Señala que va a fijar fecha en la agenda de alcaldía y avisara la secretaria municipal para que informe al concejo, vera con Claudia Botello que está al tanto de la situación.

Concejala Contreras: Consulta si dejo presupuesto para limpiar el pueblo, que está sucio, hay árboles muy altos y tapan visibilidad.

Presidente: los árboles que están dentro del predio privado es responsabilidad de privados, pero se puede notificar, para que los corten.

Concejala Conteras: solicita limpieza de calle principal, señala que la terraza de don Placido Parra se vio en la ordenanza y no permite visibilidad.

Cuando entrego acta del análisis del PADEM, en la contratación de personal, solicita que este bien repartido el personal e indica que se debe fortalecer adquisiciones, porque la encargada de personal tiene 3 personas que trabajan con ella.

Concejal Carrasco: Señala que observaron el PADEM, que en las nuevas contrataciones se apoye a adquisiciones educación.



Concejala Contreras: solicita informar de los equipos de profesionales que paso con el abasto de agua de Huitraco bajo.

Presidente: habría que definir entre el MOP y SUBDERE que iba a pasar con eso y el área de cobertura los sauces aylinco cubriría toda esa área y ellos se salieron de ese grupo y la SUBDERE MOP debiera dar cobertura a esas 40 familias.

Concejal Contreras: indica que son 39 familias y debiera dar respuesta el MOP, señalaron los vecinos.

Sra. Claudia Botello UGLA: se les explicó a los vecinos se les informo de los pro y los contra de estar en un APR y abastos, los vecinos dijeron que no quieren pertenecer al APR y tiene un perfil de proyecto para postularlo a financiamiento y lo derivaron a la AMCAM y estos no pudieron, el equipo técnico municipal están en plena ejecución de los abastos de flor del valle y también estaban a tope con la 100 soluciones sanitarias desde las asistencias técnicas no se podía abordar la solicitud de ellos, el perfil que tienen los beneficiarios esta georeferenciado son 40 y tantas familias y podía crecer a 80 familias y tiene un litro de agua por segundo y la idea era que pertenecieran al APR que es más robusto y el área de cobertura del APR sigue siendo el mismo una vez que se haga el análisis de factibilidad se verá para trabajar el abasto, hay familias de Huitraco bajo del comité agua viva y otros que no están en el comité y el estado no invierte 2 veces en solución de agua, hablo con Edith y cuando se consulte a las familias y ellos manifestaran si quieren o no ser parte del APR.

Concejala Contreras: indica que la gente de Huitraco siguen en el APR.

Presidente: Señala que anterior al comité agua viva, cuando se hace el estudio de km de red daba 4 familias por km de red y cuando se incluyó más sectores aumento km de red y se sacó Panqui de la iniciativa original, y eso disminuyo, fueron varias visitas al ministerio se sacó Panqui porque era muy lejos , estaba en la gestión de conseguir recursos para el APR aylinko los sauces y la idea era fusionarlo y quedar una persona jurídica, y ahí es que aparece agua viva y dice que quieren un sistema aparte y quieren un sistema de abasto de agua y en el MOP ya se había presentado todo el área de cobertura, la decisión no es nuestra los abasto los financia SUBDERE , APR MOP Y DOH.

Concejala Contreras: Señala que hay que darle solución a este tema, están esperando una respuesta, para que ellos estén tranquilos, fueron hablar con el SEREMI y chocaron cuando el proyecto de abasto debía estar levantado desde la municipalidad, ella quiere que los vecinos sepan. Porque desde afuera se ve que, se están dejando de lado y no es así, aclarar el tema con ellos.

Presidente: él ha estado reunido con la SUBDERE, DOH, MOP y deben tener certificado de factibilidad técnica y se presenta el abasto a la SUBDERE y ellos lo financian

Concejal Carrasco: Consulta si las 39 familias se retiran del APR no tendrían agua potable.

Presidente: responde que, el estudio dirá cuanto da, pero el diseño esta, partieron con todos los APR juntos.

Concejala Conteras: Indica que ellos están hace tiempo con este tema.



Presidente: indica que para el estudio no puede dejar a nadie a fuera de la cobertura y luego ellos deben renunciar por escrito, informa que hay más de 200 familias en lista de espera para incorporarse al APR. lo que se busca son sistemas integrales.

Concejala Contreras: Consulta cuanto se demorara una vez adjudicado.

Presidente: la línea de tiempo que da la DOH son 3 años, ellos no quieren APR y él no puede proceder con abasto porque está en el área de cobertura del APR, después se puede postular a un abasto.

Concejala Carinao: Señala que el Estado no invierte 2 veces en la misma área de cobertura, podría venir el director de la DOH y tener una reunión con los vecinos, para aclarar dudas.

Concejal Martínez: Señala que hay gente en sala y pide que se le dé la palabra

Presidente: da la apalabra a profesora del colegio n° 2 de Catripulli.

María Fernanda Arriagada: profesora de la escuela particular N° 2 de Catripulli, trae una carta solicitando apoyo para traslado aéreo y alimentación por un monto de 500 mil pesos, para participación en el nacional de cueca los alumnos del establecimiento en la ciudad de Arica del 11, al 13 de diciembre. 2019.

Presidente: Le parece muy bien la representación de los alumnos de la comuna en el nacional de cueca, pero no podrá apoyar con 500 mil, porque el máximo que otorgan a las organizaciones son \$300 mil.

Somete a consideración del concejo Municipal otorgar una subvención a Centro de Padres y Apoderados Escuela Particular N° 2 de Catripulli, por un monto de \$300.000.-

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°698

EL CONCEJO MUCIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA SUBVENCIÓN A CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PARTICULAR N° 2 DE CATRIPULLI, POR UN MONTO DE \$300.000, PARA COMPRA DE PASAJES AÉREOS Y ALIMENTACIÓN.

Concejal Martínez: Cita a reunión de comisión desarrollo productivo para el lunes 09 de diciembre a las 09: 00 hrs. PRODER óscar Miranda, David Muñoz desarrollo del programa

Concejal Calfueque: Consulta que pasa con la ampliación del camino, familia Llancapi.

Presidente: está localizando a la familia Llancapi, la DOM está viendo para ensanche de camino y se contactaron con el inspector fiscal.

Concejal Calfueque: en el sector de Correo Viejo, los vecinos piden invitar al inspector fiscal y vialidad para que las familias escuchen, porque ha pasado mucho tiempo y no han tenido respuesta, se han enviado oficios y no dan solución.



6.-PUNTOS VARIOS

Concejal Carinao: Informa que una vecina pide donde está el reductor de velocidad poner una señalética de lomo de toro, porque los vehículos pasan muy fuerte.

Concejala Contreras: Comenta que en el centro frente a provisiones Katty, está la mitad del reductor de velocidad, hay que reponerlo.

Presidente: Indica que verá si tiene presupuesto para comprar algunos.

Concejal Carrasco: Los integrantes de la comisión de evaluación de la gestión citan a reunión de comisión análisis del presupuesto el día 09 de diciembre a las 11. Horas, solicita al Alcalde disponer de los funcionarios de Finanzas, Control y SECPLA.

-Solicita pasar la motoniveladora a la cancha de Quiñenahuin para colocarle pasto

-Van a ver baños públicos para el campeonato de fútbol de la asociación

-Incluir en el aniversario una categoría senior de futbol, con un club de Zapala Argentina.

- Consulta si los trabajos del APR los fiscalizan de Temuco, porque indican que no están haciendo bien el trabajo en Puente Basas chico.

Presidente: se debe informar al Alcalde los puntos y él pide una calicata.

-hay que exigir a la empresa el bosque haga su mantención porque hay tremendos eventos en el camino, poda de los caminos rurales.

Presidente: SECPLA le solcito que cotice reductores de velocidad para comprar con el presupuesto de este año, si la católica no responde, no autorizará a sacarlo por el ironman

Concejala Contreras: Sugiere enviar oficio a la Universidad Católica con la información de los reductores de velocidad.

Solicita que vengan los delegados a exponer de su trabajo ya que se aprobara el presupuesto.

Presidente: en el caso de Catripulli vinieron de varios sectores a conversar con él y le comentaron que no están conforme con el delegado, va a consultar a la comunidad si quieren delegado, como será la lección del delegado, si lo propone él como Alcalde o lo propone o la ciudadanía.

Concejal Martínez: Señala que hay que insistir a la empresa el Bosque por los baches en la comuna zona centro.

Solicito tiempo atrás Informe delegado mensual de Catripulli, situación que no se cumplió

Concejal Calfueque: Señala que en el sector de puente basas chico don Jorge Carinao en chocol necesita máquina y áridos para construcción de su vivienda.

Concejal Martínez: Solicita que los profesionales que trabajen en el Diseño del camino pregunten a la gente del sector, donde van las alcantarillas, para no tener problemas después, hay que verlo ahora en el diseño, sugiere que esto se vea.

Presidente: indica esto se hizo y consideraran la opinión de los vecinos.

-Apertura oferta económica Art Catripulli sobre el 10% se hizo ajuste de contratación de la obra hay contratación de obra ejecución APR Catripulli.



-informar que de la sala de Catripulli vinieron a fiscalizar nuevamente y su defensa fue que comenzarían las obras, comenta que la SEREMI de salud apoyó muchísimo y ella no cerró la sala cuna, se contrató camión limpia fosa, se aplicó un buen criterio de parte de la SEREMI la programación de la obra no la tiene clara y espera que puedan avanzar el fin de semana y ahora pasa a la Dirección de Obras Municipal.

Presidente: Informa que se recibió documento donde se solicita autorización a la Provincial de educación para rebajar las horas pedagógicas, le parece que no corresponde, desde el punto ético y moral, lo que pide el director del complejo a la Provincial Sur de educación reprogramación del año escolar, aludiendo a las manifestaciones en la comuna y despidos de apoderados de sus lugares de trabajo, pero no tiene argumento.

Concejala Contreras: señala que en la escuela misional se manifestaron delante del colegio donde gritaron muchas cosas y afectaron a 2 alumnas, hijas de carabineros, considera que debe consultar que paso y tenerla información del porque están pidiendo esto, señala que no tiene información del complejo municipal,

Agotados los temas se da por finalizada a las 12:00 horas



**RESUMEN DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 109
DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACUERDO N°696

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 152, POR ANÁLISIS EN RECURSOS ENTREGADOS POR CONCEPTO DE PERCÁPITA A DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

INGRESOS AUMENTAR

05 03 006 001	Atención primaria Ley 19.378 Art. 49	M\$13.050.-
	TOTALES	M\$13.050.-

EGRESOS AUMENTAR

22 03	Combustible y Lubricantes	M\$4.000.-
22 06	mantenimiento y reparaciones	M\$5.000.-
22 08	Servicios generales	M\$ 500.-
22 09	Arriendos	M\$ 550.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$3.000.-
	TOTAL	
	M\$13.050.-	

ACUERDO N°697

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE TRATO DIRECTO DE EJEUCIÓN DE OBRA PROYECTO MEJORAMIENTO SANITARIO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KIMUN CATRIPULLI CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INVERSIONES FELIPE ACUÑA EIRL RUT. 76957005-5, POR UN MONTO DE \$25.169.068.-

ACUERDO N°698

EL CONCEJO MUCIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA SUBVENCIÓN A CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PARTICULAR N° 2 DE CATRIPULLI, POR UN MONTO DE \$300.000, PARA COMPRA DE PASAJES AÉREOS Y ALIMENTACIÓN.